

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MENBUS CIA.LTDA CELEBRADA
EL DIA 2 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Manta, a los dos días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las 10h00 (diez de la mañana) en el local de la compañía MENBUS CIA.LTDA. se reúnen los señores FRANCISCO JAVIER MENDOZA BUSTAMANTE Y MARIA DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE quienes forman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MENBUS CIA LTDA y deciden reunirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

- 1.-Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.*
- 2.-Conocer y Aprobar el Informe de Comisario*
- 3.-Conocer y Aprobar el Informe d Gerente*

La Junta General de Accionista propone el nombre de la Sra. MARIA DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE para que actúe como secretaria ad-hoc en esta junta, el secretario designado toma la lista de los asistentes y constata que se encuentren el 100 % del capital suscrito y pagado para lo cual se instala la junta.

Luego toma la palabra el Sr FRANCISCO JAVIER MENDOZA BUSTAMANTE para dar a conocer las actividades realizadas y los Estados Financiero de la compañía correspondiente al año 2014 y el informe de comisario indicando que la compañía se encuentra realizando sus operaciones comerciales con normalidad.

Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias y laborales como está previsto en la ley.

Por unanimidad se aprueba la información presentada por el gerente de la compañía.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia los accionistas.



**SR.FRANCISCO JAVIER MENDOZA BUSTAMANTE
ACCIONISTA**



**SRA-DANIELA MENDOZA BUSTAMANTE
ACCIONISTA**